

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Febrero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10 824

ANTE LOS CRIMENES SOCIALES

Crónica

Llevamos unos días que en Barcelona y en Bilbao, se han recrudecido los sucesos luctuosos que durante una larga temporada perturbaron y entristecieron la vida normal de Barcelona principalmente. Y ha bastado ese hecho lamentable para que algunos sectores de la opinión pública inicien sus excitaciones al Gobierno a fin de que frente a esos hechos criminales inaugure un período de terror, como aquel que durante mucho tiempo mantuvieron ciertas autoridades barcelonesas.

Es preciso salir rápidamente al paso de esas peticiones, expuestas con más o menos hipocresía hasta ahora, y fundadas en la apariencia en que contra los asesinos es legítimo el empleo de todas las arbitrariedades y de todas las violencias.

No faltaba más sino que rigiendo los destinos del país el partido liberal de la monarquía unido a la izquierda reformista, volviera el Gobierno español a la vergüenza de que el odio y la venganza inspirase a las autoridades representantes del poder público, una política de venganza y crueldad, de guapeza y de represalias, que repugnan energicamente al espíritu de la época y el necesario amor y el preciso respeto a los derechos del hombre, sobre todo en lo que atañe a su vida.

No; por fortuna no estamos amenazados de ese peligro; la ecuanimidad del ilustre estadista que preside el Gobierno, los antecedentes respecto de este punto que ostentan el conde de Romanones y los demás políticos que acompañan en el Gobierno a esas dos principales figuras del liberalismo español, son garantía de que no hemos de pasar de nuevo por aquella gran vergüenza. Nadie tiene derecho a dudarlo.

La lealtad con la cual el señor marqués de Alhucemas y los hombres de la Concentración que él acudilla, están desarrollando su programa, es prenda segura de que no han de variar de conducta en este punto, por mucha gravedad

que revistieran los crímenes sociales cuya serie parece reanudada estos días en Cataluña y en Vizcaya.

El Gobierno, en cada caso, aplicará la ley sin vacilaciones, con gran resolución, con la severidad que correspondiera y sin contemplaciones de ningún género; y al propio tiempo que atiende al remedio del mal que lamentamos, intensificado ahora, y ampliando cuando las Cortes estén abiertas la legislación social vigente, aplicará a los criminales, con extremado rigor, las sanciones que los Tribunales les impongan, convencido de que así está bastante defendida la Sociedad y de que quien tiene fe en esos procedimientos legales, únicos que se hallan a su alcance, ni debe, ni quiere, ni puede pensar en aquello que se llamó ley de fugas y que en definitiva no es más que otro crimen como los que producen los atentados terroristas.

Si la experiencia demostrase que estamos equivocados (ya lo dijo el ilustre jefe del Gobierno en alguno de sus discursos de propaganda) entonces el Gobierno acudirá a las Cortes, en busca de nuevas leyes complementarias en la medida que se demostrase que se necesitaban. Y ese es el único camino que nosotros, por otra parte, esperamos firmemente que no haya necesidad de seguirse, porque liberales democráticos convencidos, tenemos fe en que en la libertad y en la democracia, cuando las leyes se aplican con toda serenidad aunque con todo rigor, está la salvación de las sociedades modernas, y de que salirse de sus preceptos, aplicar a los crímenes sociales procedimientos mandados retirar en todo país civilizado hace ya tiempo, no conduce más que a enconar los odios de clase, a desprestigiar el principio de autoridad y lo que es aún peor, a desprestigiar ante los ojos del mundo al país cuyo Gobierno practicara el sistema terrorífico.

Desistan, pues, de sus absurdas pretensiones aquellos, por fortuna escasos, elementos de opinión iracundos y vengativos que piden que el Gobierno, como ciertos sindicalistas, pierda la serenidad y que se coloque fuera de la ley.

No lo esperen de este Gobierno liberal democrático.

BARCELONA AL DIA

Nuevos atentados.—Un obrero muerto a tiros.—Sindicalista libre, muerto.—Otra agresión

Barcelona 27.—Desde que puse mi último telegrama, se han tenido noticias de nuevos atentados en esta capital.

La Comandancia de la Guardia municipal ha facilitado una nota, en que se dice que a las siete y media de ayer tarde ingresó en el Dispensario de la barriada de San Andrés, José Ferrer, casado, de treinta y dos años, que trabajaba por su cuenta, y que presentaba una herida por arma de fuego en la espalda, penetrante en la cavidad abdominal, causada por varios desconocidos, que le agredieron desde una ventana cuando se encontraba en el interior de una casa de comidas de la calle de Vilamary, núm. 80, cenando con su familia.

El agredido falleció cuando ingresaba en el Dispensario.

El muerto había sido hasta hace pocos días vicepresidente de la Sociedad de obreros madereros, de la que se separó por divergencias de criterio.

Poco después de este suceso se desarrolló otro parecido.

A las nueve de la noche, unos desconocidos hicieron tres disparos al empleado del Banco Hispano-Americano José Martín Aboñés, de cincuenta y un años, al llegar frente a su domicilio, calle de Mallorca, número 125.

Fue trasladado al hospital clínico donde falleció.

Había pertenecido al Sindicato libre de Banca y Bolsa, del que era gran propagandista.

Hace poco tiempo se separó de él, por indicación del Banco Hispano-Americano.

Ya de madrugada se tuvo noticia de otra agresión ocurrida en la calle de Consejo del Ciento, esquina a Roger de Flor.

Cuando se dirigía al trabajo, en la fábrica de maquinaria establecida en la calle de Nápoles, propiedad de Alejandro Pira, cuyos obreros están en su mayoría en huelga, fue agredido por dos desconocidos Amador Bentell Martel, que sufrió contusiones y lesiones en el occipicio, de pronóstico leve, lesiones que le fueron producidas por dos sujetos, al golpearle con la culata de las pistolas que empuñaban.

Amador Bentell atribuye la agresión a haberse negado a secundar la huelga que sostienen sus compañeros de trabajo, por considerarla injusta.

Los obreros de la fábrica citada, al tener noticia de lo ocurrido, abandonaron su labor y se dirigieron al Gobierno civil, para pedir que se les garantice la libertad de trabajo.

No pudieron exponer sus quejas al gobernador, por hallarse este indisputado.

Conferencia en el Ateneo.—La lucha por la cultura catalana

Barcelona 27.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia el presidente de la Diputación provincial Sr. Vallés y Pujal sobre el tema «La lucha por la cultura catalana».

Confirmó afirmando que todos los movimientos nacionalistas han sido precedidos por una lucha en favor de la cultura patria contra la imposición de ingerencias extranjeras.

Se ocupó detenidamente de los florecimientos de la cultura en la Península ibérica durante la época medieval, y a este propósito citó los tres grandes núcleos que simbolizaron las culturas catalana, castellana y portuguesa: las Universidades de Lérida, Salamanca y Coimbra.

Hizo luego referencia a la creación por Felipe V de la Universidad de Cervera, que no tuvo otra finalidad que borrar las características propias de la cultura catalana.

El Sr. Vallés y Pujal leyó párrafos en los que se pone de manifiesto los vicios del régimen universitario español, «que sólo sirven—añadió—para que nuestra juventud obtenga títulos de ineptitud».

Exponiendo sucintamente las diversas manifestaciones de la cultura catalana, que puede ofrecer obras tan apreciables como la Universidad Industrial, el Museo de Arte, las bibliotecas populares y la Biblioteca de Cataluña.

Termina excitando a los estudiantes para que consigan la catalanización de la Universidad, como medio eficaz de alcanzar la libertad de Cataluña.

El comercio español en Ultramar

Un informe

Guatemala 26.—La Prensa comenta un interesante informe del cónsul general de Guatemala en Barcelona, en el que manifiesta que en 1921 se importaron de España mercancías por valor de 225.575 pesetas, por descenderse aquí la producción española, debido a la inercia de los fabricantes en enviar muestras, precios y condiciones, y a la falta absoluta de propaganda de las aguas minerales, perfumes, jabones, alfombras, sombreros de paja y fieltro, tejidos de lana, algodón y de punto, sedería, mantelería, conservas de pescado y carne, sidra, vinos, material para construcciones de cemento armado, lampistería, etcétera.

Dice el Sr. Sáenz Tejada que con poco que se esforzaran los fabricantes españoles podría importarse a Guatemala mercancías por cinco millones de dólares, por lo menos, de los quince millones que se importaron de los países anglosajones.

Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y

Alemania, en activa y práctica competencia, se disputan nuestro mercado, que por derecho propio y moralmente tiene conquistado España. Las Compañías de seguros de vida y contra incendios ganan primas enormes, que podrían ganar las análogas españolas.

Termina el Sr. Sáenz de Tejada haciendo votos por que en el próximo Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar presida un amplio criterio de hispanoamericanismo práctico que obvie las dificultades de las comunicaciones, abarate los fletes, ahora muy altos, dé facilidades al turismo de América en España y contribuya eficazmente al intercambio comercial.

Los teatros

LATINA

«La víctima»

En el teatro de la Latina, se estrenó anoche la obra póstuma del malogrado compañero, Alejandro Ber, «La víctima» que se esperaba con interés por parte de la crítica.

En el drama se observa la influencia del teatro de Echegaray, seguramente porque habrá sido planeado hace doce años, pero el público aplaudió con justicia los principales pasajes.

«La víctima» es una prueba más del talento de Alejandro Ber, y de lo mucho y bueno que hubiera podido dar, si la muerte no hubiera tronchado en flor su vida.

Marta Grau y Manuel de la Somera estuvieron acertadísimos, y el conjunto, excelente.

MAQUIAVELO

Compañía Tordesillas.

El simpático actor del teatro de la Comedia Jesús Tordesillas, ha formado compañía con la notable actriz María Herrero, y han salido para Valladolid, en cuyo teatro Zorrilla actuarán inmediatamente, pasando después a Salamanca, Logroño, Pamplona, Santander, San Sebastián, Vitoria, Zaragoza y Barcelona.

Figuran en la compañía artistas tan prestigiosos como La Riva, la señora Naya, Felisa Torres, Concha Villar, Juana Ferrer, Margarita Gelabert, Juan Muñoz, Aguado y otros varios.

La compañía Herrero-Tordesillas se propone dar a conocer en su excursión sólo las obras nuevas estrenadas con gran éxito en Madrid; entre ellas, «El Niño de Oro», de José María de Granada; «Juego de damas», de H. Bermúdez y Olive; «La flor de Córdoba», de Francisco Vii, y otras nuevas, como «Si la mujer quiere», del autor Belga Paul Max, traducida por Luis de Olive; «El bueno de Samy», «Mi otro yo», «Los millones de Monty», «El maniquí», de Gavault; «Las pasajeras», de Capus, y «El camino derecho».

Tanto los méritos de los artistas que se hallan al frente de esta compañía y de los demás que la componen, como el gran repertorio de sus producciones de éxito grande que lleva, son prenda segura de que obtendrá señalados triunfos en provincias.

Segunda representación de «Rigoletto»

Hoy martes a las diez menos cuarto de la noche, Elvira de Hidalgo, Hipólito Lázaro y Bienvenido Franci cantarán por segunda vez en la temporada actual la ópera «Rigoletto».

ESPAÑOL

El grandioso éxito de la comedia de los señores Álvarez Quintero «Cristalina» continúa. Se representa todas las tardes y las noches de martes, jueves, sábados y domingos.

LARA

Diariamente, el público, con clamorosa ovación, sanciona el éxito del ilustre Linares Riva, autor de la comedia «La mala Ley», y a la compañía otorga mención honorífica por su excelente interpretación.

ESLAVA

Mañana miércoles, a las diez media, el drama en tres actos, A. Picard y F. Carco, traducción de Enrique F. Gutiérrez-Roig, «Apaches» («Mon homme»).

Hoy a las seis, «La chica del gato»; miércoles, a las seis, «La tragedia de Marichu» (éxito personal de Catalina Bárcena).

El dinero del premio Nobel

Por conducto del Banco Hispano Americano ha recibido en Madrid el afortunado general del glorioso dramaturgo Jacinto Benavente el importe del premio Nobel concedido al ilustre maestro.

Asciende la mencionada cantidad a 123.119 coronas suecas que vienen a ser, al cambio actual, unas 230.000 pesetas.

Además, el ministro de España en Suecia, señor conde de Torata, ha enviado una carta al aludido afortunado del gran literato, D. Gregorio Martínez, anunciándole el envío de la medalla y el diploma correspondientes.

Nueva compañía

Ha salido para Valladolid la nueva compañía de comedia que lleva al frente los autorizados nombres de María Herrero y Jesús Tordesillas, que tantos y legítimos éxitos han obtenido.

Forman parte del elenco Concha Villar, Juanita Ferrer, Margarita Gelabert, Felisa Torres, Arturo, La Riva, como primer actor y director; Juan Muñoz, Juan Aguado y otros conocidos elementos.

Desde Valladolid pasarán a Salamanca, recorriendo después Cáceres, Badajoz, Burgos, Vitoria, Pamplona y Santander.

Lleva un escogido repertorio, y cuentan con estrenos de las más autorizadas firmas. Todo, pues, se les presenta bajo los mejores auspicios.

EN EL TEATRO REAL

El festival de la Asociación de la Prensa

Al solo anuncio de la función de la Prensa en el teatro Real, y antes de detallar su programa, se han apresurado a encargarse localidades quienes gustan de acudir a espectáculos selectos. El que la Asociación de la Prensa ha organizado para el próximo viernes 2 de Marzo, por la tarde, merece tal nombre, como puede verse por el siguiente programa:

1.º Primer acto de «La Bohemia», cantado por Matilde Revenga, el tenor Rosich y los Sres. Franci, R. del Castillo, Laguilohat y Fernández, director de orquesta, maestro Saco del Valle.

2.º Concierto, en el que tomarán parte Ofelia Nieto, que cantará con acompañamiento de orquesta dirigida por el maestro Serrano, varias canciones de que es autor el popular músico.

Matilde Revenga, acompañada al piano, cantará la romanza de la ópera «Luisa» y «Camagüeyanos», canción mejicana.

La señora Millicent Midza, acompañada al piano por el maestro Cimarra, del teatro Real cantará: «Triste est le steppe», «Chanson triste» y «O schip of my delinght...».

El maestro Arbós, al frente de la orquesta del teatro Real, dirigirá la jota de «La Dolores» y la obertura de «Tannhauser».

3.º Tercer acto de la ópera «Marina», por Elvira de Hidalgo, Hipólito Lázaro Izal y R. del Castillo, director de orquesta, maestro Villa.

4.º Cuarto acto de «Hugonotes», por Ofelia Nieto, Hipólito Lázaro, Franci, Izal, Griffi, R. del Castillo, Ferre, Laguilohat, Verdaguer y Tanci. Director, maestro Saco del Valle.

De la importancia de este festival juzgarán los lectores por la simple lectura del precedente magnífico programa.

La Comisión organizadora se complace en hacer pública su gratitud a la Empresa del teatro Real, que con toda generosidad y desde el primer momento puso a disposición de la Prensa el teatro y el personal artístico, más de agradecer si se tienen en cuenta los quebrantos que sus bondades vienen ocasionando por parte precisamente de quienes debieran ayudarla.

A los eminentes cantantes Ofelia Nieto e Hipólito Lázaro verdaderos iniciadores de esta grandiosa fiesta, al ofrecerse para ella sin previo requerimiento.

A todos los demás artistas de adentro y fuera que tan valiosísimamente cooperan a ella al aceptar la invitación de los periódicos madrileños, muy especialmente a Elvira de Hidalgo, que en pocos días ha tenido que aprender su parte de «Marina» con el inteligente maestro Pietro Cimara.

A los prestigiosos industriales D. Santos Seseña, Cruz, 30, confectionador de la soberbia «Copa española» que la Asociación de la Prensa regala a Hipólito Lázaro; a D. Pedro Jiménez, el prestigioso almacenista de mantones, de cuyo establecimiento, Calatrava, 9, procede la preciosa mantilla con que nuestra Asociación obsequia a Ofelia Nieto, y a D. José Abajo, Montero, 40, que prepara unas espléndidas «corbeilles» para las ilustres artistas que en la fiesta actúan.

EL TIFUS EN MURCIA

La codicia de los caseros y la Sociedad protectora de pobres

Murcia, 26.—El Ayuntamiento, cumpliendo los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad, ha desinfectado y clausurado numerosas casas del barrio de San Juan, donde existe el foco infeccioso.

Como consecuencia de la clausura de albergues, son muchas las familias pobres que quedan en el arroyo, sin medios para poder alquilar otras viviendas.

Es deplorable el espectáculo que ofrecen esos pobres, agrupados por familias en los sitios públicos donde se les permite situarse hasta que encuentren alojamiento.

Con este motivo se censura acremente a la Sociedad llamada Protectora de pobres, que explota en la actualidad una rifa popular y cuenta en su caja con bastantes miles de duros parte de los cuales podría emplear para aliviar la situación de estos desgraciados.

Es de esperar que, tanto las autoridades como la Sociedad en cuestión, procuren resolver de la manera más adecuada el problema pavoroso planteado a esas pobres gentes.

Como el desalojamiento de tantas familias crea una crisis de viviendas de mucha importancia, son bastantes los caseros que, aprovechándose de esta triste circunstancia, intentan hacer su agosto, sin reparar en consideraciones de ningún género.

Algunos inquilinos de casas modestas han visitado las Reducciones de los periódicos para denunciar que sus caseros los han conminado con el desahucio si no pagan el aumento de alquileres que han acordado, y que oscila entre el 300 y el 400 por 100.

Como es natural, los inquilinos están dispuestos a defenderse a todo trance, y creen que encontrarán en las autoridades el apoyo necesario para que no se lleve a la práctica la abusiva pretensión de los caseros.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Revoltillo

«Fuerzas de artillería lituanas han bombardeado la frontera polaca.»

«Parece ser que las relaciones entre Polonia y Lituania son bastante tirantes.»

«Si que lo parecen.»

«Por lo menos así debe parecerles a los polacos, ante los tiros de los lituanos.»

«Dicen de Málaga que varios individuos promovieron un fuerte escándalo, por embriaguez, en un aguaducho.»

«En un aguaducho y embriagados? ¿Qué clase de agua beberían?»

«Constantinopla 26.—La Comisión parlamentaria de Asuntos religiosos de la Asamblea Nacional de Angora ha aprobado el proyecto de ley estableciendo en Turquía el matrimonio obligatorio.»

«Lo cual quiere decir que cada vez era menor el número de túrcos que se casaba.»

«Y eso que en Turquía existe la poligamia.»

«Vamos que hay donde escoger.»

«Por lo demás felicitamos a los túrcos.»

«La ocupación del Ruhr ha encarecido el vino.»

«Razón tenía aquel amante de Baco que, en cuanto ocurría algo, exclamaba: «Verán ustedes como todo para en que encarecerá el vino.»

«Y a propósito de vino: Telegrafían que lo que más les ha agradado a los excursionistas yanquis llegados a Andalucía han sido las célebres bodegas de la región.»

«Lo creemos.»

«Como que son los únicos monumentos por que añoraban los de la ley seca.»

«París 26.—Comunican de Auch que los Tribunales han condenado a una lechera, acusada de aguar la leche en una proporción de 35 por 100, a quince días de cárcel y a 200 francos de multa.»

«Pues si aquí se hace lo mismo pudiera llegar a convertirse la cárcel Modelo en una lechería.»

BODA REGIA

El heredero belga y la princesa Mafalda

Roma 27.—En los Círculos diplomáticos y aristocráticos de la capital se habla mucho de los próximos esposales de la Princesa Mafalda, segunda hija de los Reyes de Italia, con el príncipe heredero de Bélgica, duque de Brabante.

Los labradores contra el catastro

Zamora 27.—Ayer se celebró en el teatro una Asamblea de labradores para protestar contra el catastro.

El Sr. Gil Angulo habló para señalar las infracciones de ley que contiene el avance catastral, y sostuvo que se aumenta el tributo con un 200 por 100.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones:

Anulación del avance aprobado y revisión del que se confecciona.

Se leyeron numerosas adhesiones, y en manifestación se dirigieron los asambleístas al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones a la primera autoridad civil.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo, principalmente entre las clases mercantiles.

LOS REBELDES EN IRLANDA

Hallazgo de un depósito de armas

Londres 27.—Comunican de Nueva York al Daily Express que la Policía neoyorquina practicó un registro en el domicilio de un súbdito irlandés, encontrando seis ametralladoras, 600 fusiles, gran cantidad de granadas y de millones de cartuchos, todo ello destinado a los rebeldes irlandeses.

Firma del Rey

DE GRACIA Y JUSTICIA

Ayer firmó S. M. lo siguiente:

Nombrando canónigo de la santa iglesia metropolitana de Santiago, previa oposición, a Robustiano Sánchez Otero.

Indultando de la tercera parte de la pena impuesta a Juan García Oliveira por la Audiencia de Huelva.

Commutando por la de tres meses de arresto mayor la pena impuesta a Eustaquio Ruiz Rodríguez por la misma Audiencia.

Indultando a Deogracias Pro Expósito del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona.

Indultando a Manuel González Tapico y a Daniel Bernardo Suárez del resto de las penas que les impuso la Audiencia de Oviedo.

Indultando a Buenaventura Serrano Ruiz del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Zaragoza.

El contratorpedero «Hova», encalla

París 27.—El contratorpedero francés «Hova», que regresaba a Esmirna, ha encallado el viernes cerca de Mitienne.

Se ha comprobado que el casco de dicho buque no ha sufrido hasta ahora ninguna avería.

En el accidente no hubo que lamentar ninguna víctima.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

«Zona oriental.—Enemigo tiroteó la posición de Izen Lasen, sin novedad. Poblado de Urdana fué atacado por grupo de unos 30 enemigos, que fueron dispersados por artillería de Axdir Azuz y perseguidos por Policía y jarca, que hicieron a agresores un muerto y un herido, y sufriendo jarca amiga un muerto. Aviación no efectuó vuelos causa temporal. En la madrugada del 23 partida de merodeadores agredió poblado Abduna Gcuket (Beni-Said) c.usando bajas en ganado de moradores poblado, que contuvieron agresión. Enemigo arrojó bombas de mano, aun cuando no explotaron algunas de ellas.

Zona occidental.—Sin novedad.

Consejo de guerra

Melilla 26.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el teniente coronel de Intendencia Sr. Gallego.

Se desconoce el fallo del Tribunal.

El alto comisario visita al Jaiifa

Tetuán 26.—El alto comisario, Sr. Silvela, visitó ayer al Jaiifa en su palacio.

En el trayecto formó la mehalha, tributando honores al nuevo residente.

Vestía el Sr. Silvela uniforme de ministro y ostentaba la banda de la Legión de Honor.

Le acompañaban los generales Castro Girón y Gómez Jordana; el interventor de Marina, Sr. Fernández Almeida; el cónsul y secretario interino, D. Emilio Clara; los altos cargos de la Alta Comisaría, el personal diplomático, los jefes de los Cuerpos de la guarnición con sus ayudantes, que formaban el Estado Mayor.

En el salón del trono esperaba el Jaiifa al alto comisario, quien, después de los saludos de rúbrica, pronunció el siguiente discurso:

«Alteza imperial: Honrado por S. M. el Rey (q. D. g.) y por el Gobierno español con el cargo de alto comisario, me apresuro a ser intérprete ante V. A. I. de los sentimientos de sincero afecto y simpatía que aquéllos os profesan y transmitiros su más cordial saludo.

No se me ocultan las dificultades de la misión que me ha sido confiada; pero con la benévola disposición de V. A. I. y el valioso concurso del Majzen, espero poder realizarla, inspirándome en las instrucciones recibidas, que han de guiar mis pasos por el camino de una rápida y eficaz obra de Protectorado que, fomentando el desenvolvimiento moral y material de esta zona por los cauces de su propia vida, es decir, con el respeto a sus instituciones y costumbres, permita intensificar y extender la administración jaiifiana con la asistencia de los organismos interventores, consolidando la tranquilidad de las regiones pacificadas y facilitando con el ejemplo de su ventajosa situación la pacificación de otras que, al penetrarse de los beneficios que la sabiduría de este régimen les aporta, habrán de optar a ellos deponiendo actitudes equivocadas.

Los procedimientos que al efecto ha de utilizar y aconsejar a V. A. I. y a su Majzen vestirán el carácter eminentemente pacífico que corresponde al actual estado de cosas y al deseo de aumentar cuanto sea dado la cooperación entre el elemento indígena y los organismos del Protectorado, sin perjuicio de la conveniente cooperación del Ejército español, que tantos y tan gloriosos sacrificios, merecidos del reconocimiento y admiración que me honro en tributarle, ha realizado en los pasados tiempos, y está dispuesto a renovar si, lo que Dios no quiera, fuese necesario.

Os ruego, para terminar, que aceptéis mis fervientes votos para vuestra dicha y felicidad.»

Contestó el Jaiifa con otro discurso ofreciendo su colaboración para la realización de los nobles propósitos del Protectorado.

SUSTRACION DE VALORES

Descubrimiento de los autores

En el mes de Junio de 1921 fué denunciada una desaparición de valores.

Al llegar a Nueva York la valija de certificados remitida por la Central de Correos de Madrid, se notó la falta de cuatro paquetes que contenían 45.100 dólares oro, remitidos por la sucursal de una entidad bancaria extranjera en esta corte, expedición que fué asegurada por una casa de Liverpool. Independientemente de esta, otra expedición de 55.000 dólares oro, remitida por la misma entidad, también desapareció.

Las investigaciones realizadas tanto por la Policía como por un alto funcionario del Cuerpo de Correos de los Estados Unidos, dieron resultado negativo.

Un representante de la Casa aseguradora ha venido dedicándose a investigaciones privadas que han coincidido con las realizadas por la Policía.

Según nuestros informes han sido detenidos dos individuos contra los que parece existe acusación. Hoy será detenido otro, el actor principal de estos hechos, que se ha encastillado en su domicilio, negándose a entregarse mientras no se le presente una orden judicial.

El Juzgado que desde que fué denunciado el caso, en 1921, conoce de estos hechos, desarrollará hoy seguramente gran actividad en la práctica de diligencias.

Asamblea de Riegos del Alto Aragón

Importante Asamblea

Huesca, 27.—En el teatro Odeón se celebró la anunciada Asamblea de regantes del Alto Aragón.

Presidió el acto el presidente del Sindicato de Larraja y estuvieron representados todos los pueblos interesados en los riegos.

Todos los oradores abogaron por que la administración de las obras se realice escrupulosamente y porque se consignen en los presupuestos los créditos necesarios para la ampliación de las obras.

Se acordaron las conclusiones que telegrafíe el sábado.

Los asambleístas fueron luego en manifiesta-

ción al Gobierno civil e hicieron entrega al gobernador de las conclusiones.

Entre las numerosas adhesiones que se leyeron en la Asamblea figuran las de los señores ministro de Fomento, Lerroux, Ossorio y director de Obras Públicas, los cuales ofrecían su apoyo para que se lleve a cabo la obra. También se adhieron las entidades siguientes: Cámara Agrícola de Barbastro, Centro Aragones de Barcelona y Asociación de Labradores del Alto Aragón.

Asistieron al acto muchos miles de personas, entre las que figuraban bastantes mujeres.

Siguen las protestas contra el impuesto de utilidades

Murcia 27.—En el Teatro-Circo se ha celebrado un mitin para protestar contra el impuesto sobre utilidades. El acto fué organizado por la Liga de contribuyentes.

Acudieron representaciones de todas las clases sociales, especialmente agrarios.

Presidió el ex diputado Sr. Guirao Revenga. Se pronunciaron fogosos discursos, y terminado el mitin los concurrentes se dirigieron al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones.

Suicidio de un capitán de la Guardia civil

Ayer mañana un caballero tomó un carruaje en la calle de San Marcos diciendo al cochero que lo llevara a la calle del marqués de Leganés núm. 7.

Al llegar el coche a la puerta de dicha casa como el cochero observase que el viajero no se apeaba, bajó del pescante, abrió la portezuela, y con el asombro consiguiente observó que el caballero no daba señales de vida.

En el mismo vehículo fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos certificaron su defunción a consecuencia de un disparo de arma de fuego en el pecho.

El Juzgado de guardia, al registrar el cadáver, encontró un «carnet» militar a nombre de D. Leopoldo Sastre Salas, de treinta y tres años, capitán de la Guardia civil, y dos cartas, una para el juez militar y otra para un amigo del suicida.

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Martínez Pajares

Sobre el tema «Soluciones ateneístas al problema de Marruecos» dió ayer una conferencia el docto africanista D. Antonio Martínez Pajares.

El disertante, pensionado en África para el estudio del problema de Marruecos por el Colegio de Abogados de Madrid, manifestó que, a su juicio, para discutir acerca de las cuestiones básicas del Tratado hispanofrancés de 1912, fundamento último de la actuación española en África, a saber: mantenimiento del orden e introducción de reformas, es indispensable estudiar separadamente las dos zonas occidental o yebálica y oriental o rifeña, zonas a la que sirve de límite natural el río Uringa, y no el Bades, divisoria fijada oficialmente. Hasta ahora la acción de España no ha pasado del Uringa, y lo hecho se debe a la intervención eficazísima del general Castro Girón, del Sr. Zugasti y del Raisuni. Merced a éstos puede considerarse pacificada la zona oriental y en disposición de aplicarse en ella las reformas que sean convenientes.

La incógnita representada por la ciudad de Tánger se resolverá, como dijo el ilustre ex ministro Sr. Urzáiz, cuando Inglaterra pronuncie su última palabra. Esto mismo se infiere de frases atribuidas a Lloyd George cuando recientemente estuvo en España.

En lo que se refiere a la zona del Rif, el conferenciante afirmó que se hace preciso proceder con suma prudencia. El intento de implantar de nuevo la provincia o amalato del Rif denota un error que importa rectificar, porque en primer término los rifeños viven en constante rebeldía, y son hostiles a toda centralización, y en segundo lugar, España, por gratitud, no debe poner limitación a las facultades de Abd-el-Kader de Guelala.

La falta de éxitos majzenianos pasado el Kert es prueba de que debe oirse oficial u oficialmente la opinión de los conocedores del territorio, tales como el citado caid, el general García Aldave, Dris-Bed-Said y el Sr. Echevarrieta, que pueden asesorar a los gobernantes. De cualquier modo, no estaría de más someter el problema a una información pública.

Lema obligado de todo procedimiento a seguir es la palaqra revisión; revisión de nombramientos de cuentas, pagos, titulación, etc. Al terminar su disertación fué muy aplaudido el Sr. Martínez Pajares.

La viuda de Ramos Carrión

Ayer tarde, se verificó el entierro de doña Adela Martín del Piiego, esposa que fué del insigne e inolvidable autor dramático D. Miguel Ramos Carrión.

La virtuosa compañera de aquel maestro en el arte de hacer comedias y zarzuelas fué modelo de señoras caritativas, y su muerte ha de ser muy sentida por todos, y principalmente por los pobres, que recibían de ella los consuelos de la caridad.

El cadáver recibió sepultura en la Sacramental de San Lorenzo, ante una comitiva formada por una selecta representación de la intelectualidad madrileña.

Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame, y principalmente a sus hijos, nuestros queridos amigos Antonio y Pepe, jóvenes literatos que honran con su labor la memoria de su ilustre padre.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

Contestó el Sr. Azpeitia agradeciendo el recibimiento, que consideraba como un gran

TAURINAS

La charlotada de Sevilla

Ampliando las noticias que el telégrafo nos envió ayer, ahí van otras cuantas relativas a la charlotada novillada de Sevilla.

Véase la nueva versión del «suceso»: «El Chispa fué curado en la enfermería de una herida leve que se produjo en la mano izquierda con una banderilla.

Como parte seria se corrieron dos novillos, siendo el primero de ellos de tan alta y desarrollada cornamenta y tan toro para ser lidiado sin picadores, que el público protestó ruidosamente.

El segundo novillo revolcó numerosas veces a los peones infundiendo tal pánico, que los banderilleros se negaron a actuar, y hubierido a los chiqueros tal y como salió si Bombita IV, el Sargento, el Lolo, Manteca, y otros diestros que presenciaban el espectáculo no se arrojan al ruedo y, con la venia de la Presidencia, lo banderillan y ayudan al segundo espada hasta que éste pudo «quedarse con él», después de un sin fin de «fatigas».

Como consecuencia de un revolcón tuvo que ser asistido en la enfermería de varios pozrazos el Sargento.

La nota más comentable de la corrida la dieron los banderilleros que se arrojaron al ruedo, a pesar del formal acuerdo de su Asociación de no torear en plazas donde lo hagan los toreros bufos, y a pesar del escrito que dirigieron dos días antes al alcalde advirtiéndole del conflicto que podría originarse en las corridas de feria y demás del año por lo resuelto de sus propósitos.

Terminada la corrida fueron detenidos, por orden de la presidencia, los banderilleros que no se atrevieron a cumplir su cometido en el segundo novillo lidiado en la parte seria.

Los toreros quedaron en libertad poco tiempo después.

Sánchez Mejías, herido

Comunican de Lima que durante la corrida que se celebraba allí a beneficio del matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, el diestro sevillano recibió una grave cornada en una ingle.

No hay otros parmenores de la cogida ni de lo ocurrido en la fiesta.

Celebraremos que lo de Ignacio no sea de cuidado.

Festival en Dos Hermanas

Telegrafían de Sevilla que en Dos Hermanas se ha celebrado un interesante festival, cuya nota culminante corrió a cargo de Juan Luis de la Rosa, el cual toreó y mató superiormente un bravo toro del marqués de Guadalest.

Otras noticias

—Clemente Pastor está ya contratado para torear dos novilladas en Córdoba, una en Lucena y otra en Mondéjar.

—Parejito que tan buena campaña hizo en la pasada temporada, tiene para la presente gran número de corridas contratadas, siendo hasta ahora la primera la de 1 de abril en Marsella.

—La cuadrilla cómica de Lerín, Charlot, el Guardia Torero y sus Botones embarcará el 3 del próximo marzo en la Co-uña, con rumbo a Cuba, donde torearán 20 corridas.

—Ha regresado de Salamanca, donde ha toreado en las tientas de Coquilla, Trespalacios y García Sánchez, el matador de novillos Martín Martín, quien ya tiene varias corridas contratadas para esta temporada.

—La cuadrilla cómica de Cahamón, Charlot, Zoracatumba y sus Botones actuará el 1 de Abril en Coruña; el 29 de Junio, en Montoro, y el 6 de Mayo, en Jaén. Tienen además corridas, sin fecha fija aún, en Portugal, Nimes y Ceret.

J. el de las T.

Inauguración de un puente

En el término de Motril se ha inaugurado un puente sobre el río Guadalfea, que es de importancia extraordinaria para aquellos habitantes, y se debe a las constantes gestiones del candidato por aquel distrito, actual fiscal del Tribunal de Cuentas, D. Isidoro Romero Civantos.

Asistieron al acto, que resultó muy brillante, además de dicho señor, el gobernador de Granada, Sr. Rived; el diputado por esta circunscripción, Sr. Moreno Agrela; el notario granadino D. Antonio Puchol, el alcalde de Motril, D. Miguel Peser, y otras personalidades.

En los pueblos a los que beneficiará la obra inaugurada reina gran entusiasmo.

El Sr. Romero Civantos ha recibido testimonios reiterados de gratitud por sus constantes gestiones en favor del distrito.

Las declaraciones del general Navarro

El consejero instructor, Sr. Ayala, deseando dar una marcha rápida al sumario que instruye con motivo de los sucesos de Melilla, siguió ayer su actuación, y se personó de nuevo en la Sala de actuaciones del Consejo Supremo el barón de Casa-Davallido, donde permaneció ante el juez desde las tres y media hasta muy cerca de las siete.

El subsecretario de Gracia y Justicia en Burgo de Osma

Burgo de Osma 27.—Llegó el subsecretario de Gracia y Justicia, siendo recibido a la entrada de la población por el alcalde, el diputado provincial D. Eloy Marqués y un grandísimo grupo, en el que figuraban representaciones oficiales de casi todo el distrito.

Después de los saludos y presentaciones se trasladaron todos a la Casa Consistorial, y en el salón de sesiones se verificó la recepción, tomando asiento el Sr. Azpeitia en la presidencia.

Después de dedicar el alcalde atentas frases de saludo y bienvenida al Sr. Azpeitia, hablaron los diputados provinciales señores Llorente y Marqués.

Contestó el Sr. Azpeitia agradeciendo el recibimiento, que consideraba como un gran

honor, asegurando que bien fuese en el Congreso o en el Senado siempre será entusiasta procurador de cuanto interese al distrito de Burgo de Osma.

Rechazó la acusación hecha por algunos elementos de no defender los intereses agrarios, aportando datos y citas que demuestra que no son teorías y discursos, sino de modo práctico defendido siempre con el mayor entusiasmo los intereses de la agricultura.

Terminó con un brillantísimo párrafo, en el que se ofreció nuevamente a los electores del Burgo de Osma, y al finalizar recibió una entusiasta y cariñosa ovación de todos los presentes.

Después, el señor subsecretario de Gracia y Justicia fué obsequiado con un almuerzo por el Comité liberal.

Un comandante de un crucero español se vuelve loco

Con la firma de una importante agencia periodística publican los periódicos la siguiente noticia:

Dicen de Constantinopla a los diarios londinenses que el comandante de un crucero español surto en aquellas aguas sufrió un ataque de locura y reunió en el puente a la oficialidad ordenando que se hiciera fuego de cañón contra el palacio del Califá.

Los oficiales, aparentando obedecer el orden, pudieron llevarle hasta un camarote, donde le encerraron, presa de gran excitación.

El comandante falleció momentos después.

En el ministerio de Estado, ni en otros centros oficiales, tuvieron conocimiento del contenido de este telegrama.

La ocupación del Rhur

Dusseldorf 27.—Entre los empleados huelguistas de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Maguncia se estudia la conveniencia de reanudar el trabajo a partir del día de hoy.

En vista de la tranquilidad reinante en Maguncia, la circulación durante la noche volverá a ser libre, también a partir de hoy.

Dícese que hoy serán pagados los ferroviarios huelguistas de Worms, habiendo llegado ya a la región los fondos necesarios para efectuarlo.

Las autoridades aliadas han decidido incautarse de estos fondos, destinados a mantener el movimiento huelguista.

Todos los consejeros municipales detenidos, a excepción de dos, han sido puestos en libertad.

La situación en Essen y Gelsenkirchen ha mejorado considerablemente, siguiendo tirante Bochum.

En un registro efectuado en los talleres del diario de Dusseldorf *Freie Wort*, las autoridades se incautaron de 150 kilogramos de proclamas antifrancesas.

En Oberhausen, un centinela fué atacado por un grupo de alemanes, entre cual figuraba un policía, hizo uso de su arma, hiriendo a uno de los agresores.

Las autoridades belgas de ocupación de Quisburgo han efectuado la detención del cónsul de Letonia, individuo de nacionalidad alemana, cuyo aparato telefónico, según se descubrió, había sido conectado secretamente con la línea militar.

Han sido levantados los rieles de la vía férrea entre Capellín y Coblenza.

Durante el día de ayer se enviaron catorce trenes de carbón a Suiza, Italia y Holanda, uno a Francia y otro de coque a Bélgica.

En la estación de Vanne las autoridades de ocupación se han incautado de setenta vagones de hulla, doce de fundición, cuatro de mineral, diecisiete de alquitrán y nueve locomotoras.

Al sur de Durtmünd, y en un tren procedente de Alemania no ocupada, han sido decomisados doce mil millones de marcos papel, de los cuales más de mil millones estaban destinados a la Caja de resistencia de los ferroviarios huelguistas.

Dusseldorf 27.—Las tropas de ocupación han efectuado, sin incidentes, la de nuevos puntos en la orilla derecha del Rin, en la siguiente forma: primero, la del territorio de Keenigswinter, entre la cabeza de puente británica de Colonia y la cabeza de puente de Coblenza, y segundo, la del territorio de Caub, entre la cabeza de puente de Coblenza y la de Maguncia, con el fin de que pase a manos de Francia la línea férrea que une la orilla derecha del Rin y Colonia a Maguncia, que atravesaba en parte el territorio no ocupado, haciendo ilusorio todo control aduanero.

Las nuevas ocupaciones son, pues la consecuencia lógica del nuevo cordón aduanero establecido en Rhenania.

Londres 26.—Contestando Bonar Law esta tarde en la Cámara de los Comunes a preguntas relacionadas con la cuestión del Ruhr ha dicho que las autoridades inglesas en el Rin tienen órdenes para que no se practique ninguna detención de funcionarios alemanes en la zona británica.

Por otra parte, el representante inglés en la Comisión Interaliada ha recibido instrucciones para en caso preciso salvaguardar los intereses de los comerciantes británicos.

Añadió el primer ministro que los gastos acarreados por la ocupación de los ejércitos aliados eran limitados; y, por tanto, sin el consentimiento de los otros Gobiernos aliados no podrían aumentarse aquéllos en caso de que así sucediera en virtud de las medidas adoptadas en el Ruhr por los Gobiernos franceses y belgas.

Finalmente, preguntado si los gastos suplementarios ocasionados por la ocupación del Ruhr serían deducidos de las reparaciones debidas por Alemania, Bonar Law contestó negativamente.

Telegrafían de Munich a *The Times* dando cuenta de haber sido maltratados y robados por la concurrencia alemana, en un establecimiento público, un oficial británico su esposa y un amigo que les acompañaba, por haber permanecido sentados al interpretar música el «Deutschland über alles».

La Policía, al intervenir en el incidente, obligó al oficial y a sus acompañantes a abandonar la ciudad.

LA DESPEDIDA DE SOLTERA

Hace unos días, un periódico ilustrado publicaba una fotografía en la cual se leía al pie: «La señorita X celebra con un banquete su despedida de soltera».

Rodeada de gentiles amigas estaba la que pronto iba a contraer ma rimonio.

Muy bien. Costumbre es de los muchachos reunir a sus amigos en las visperas de la boda del anfitrión. Hemos asistido a muchas fiestas de esta índole en las cuales el que ha de llevar en breve el peso de la coyunda matrimonial, hace como una especie de renuncia a las locuras juveniles: indisciplinada, libertad, amores, noches en claro, bailes, dulce bohemia, ese mundo gentil y fragante que tanto envidian los casados. En adelante—ya lo sabe el que da el banquete—, nada de ir con los amigos al café, nada de «velar a un enfermo» cuando se llega a casa de los padres a la hora en que se tiñe el cielo con las rosas del alba, nada de tener roto el reloj, cuando éste gime por la libertad en los profundos cajones de una casa de compraventa mercantil.

No sabemos si la señorita X es una excéntrica o si ya va teniendo caracteres de costumbre el que las doncellas se despidan de su soltería en agradable ágape con sus compañeras de juventud.

Realmente, la mujer es la que, al casarse, pierde más la dulzura de la soltería.

Va a tener un esposo, lo cual tanto quiere decir en España como tener siempre un Argos vigilante, no sólo en el marido, sino también en la sociedad.

Al dejar la soltería pierda la mujer lo que más le seduce: el emplear su vida en agrandar al sexo contrario. Se acabaron el hechizo del baile, oyendo frases de admiración, el flirt que a nada compromete y que escribe páginas tan inefables en el corazón femenino. El vestir coquetamente para que, realizada la natural perfección de líneas por la Moda, sea su paso una marcha triunfal.

El matrimonio es el cuidado del hogar, y la suave pesadumbre de los hijos, y la responsabilidad en todos los actos de la vida.

Momentos deliciosos los del banquete que dió a sus amigos la señorita X!

Qué de confidencias, qué de secretos se descubrieron, guardados íntimamente y revelados en esos instantes en que una buena digestión hace que los labios se desaten y hablen sinceramente!

Una sola cosa deben tener en cuenta las señoritas que celebren su despedida de solteras.

Que no las sirvan camareros. Porque éstos, al día siguiente contarán lo que se dijo en el banquete y eso debe quedar oculto para la curiosidad de los hombres.

DENUNCIA

Francisco Tova García, de cincuenta años, domiciliado en la calle de Estanislao Figueras, núm. 8, ha sido denunciado por Antonio Pérez Peña, de veinticuatro, habitante en Dulcinea, núm. 6, porque en la calle de Milares lo maltrató de obra, produciéndole distintas lesiones en la cara, de carácter leve.

Ecos de Sociedad

Les han sido concedidas las llaves de gentil-hombres de cámara con ejercicio al marqués de Casa Real, a D. Ignacio Díaz de Aguilár, a D. Cándido Rodríguez de Celis y de Medavilla y a D. José Fernández de Cuevas y Polo, y mayordomo de semana, al vizconde de Cuba. Reciban nuestros ilustres amigos muy cordial y efusiva felicitación.

La joven condesa de Pries ha dado a luz con felicidad un niño.

El marqués de Peña de los Enamorados está enfermo de algún cuidado.

La ilustre marquesa de Quintanar y el distinguido arquitecto y electo académico de la de Bellas Artes de San Fernando, D. Luis Bellido, están delicados de salud.

Desearios el completo restablecimiento de los pacientes.

En Guecho ha tenido lugar el entierro del malogrado joven D. Mariano de Zubiria y Urrizar, constituyendo tan triste acto una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales, testimoniándose las simpatías de que disfrutó el finado y gozaron sus hermanos, a los que reiteramos nuestro sincero sentimiento.

Mañana se cumplirá el décimosexto de la muerte de la señora doña Francisca Campomanes y Flórez, y el 10 de marzo hará el cuarenta y uno del fallecimiento de su esposo, el Sr. D. Manuel Sánchez y Méndez de Liano, ambos de grata memoria.

Todas las misas que el 28 se digan en el templo de San Manuel y San Benito y en la parroquia de Santa María de Cerro (Lugo) y el 10 de Marzo en el oratorio del Caballero de Gracia y en la mencionada parroquia serán aplicadas por las almas de los finados, a cuya hija, doña Sofía, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

—A la avanzada edad de setenta y tres años ha dejado de existir el doctor en Ciencias ilustrísimo Sr. D. Enrique Pérez Ortego.

El finado, que era profesor jubilado del Instituto del Cardenal Cisneros, jefe superior honorario de Administración civil y comendador de número del Mérito Agrícola, era estimadísimo en la sociedad madrileña y gozaba de general aprecio en los círculos científicos.

Detención de un asesino

Anoche, en el Circo Americano, fué detenido por dos agentes de la brigada móvil, Antonio Doctor, domiciliado en la calle del Oivar, núm. 4, autor del robo y asesinato ocurrido hace pocos días en Málaga.

Ocupósele ocho sortijas de brillantes, un alfiler de brillantes, dos bolsillos de oro, una cadena del mismo metal, un lapicero de plata y 31 pesetas en metálico.

El futuro joyero fué puesto a disposición de las autoridades.

Libros nuevos

EL SEMBRADOR, SEMBRÓ SU SEMILLA...—Novela por Isabel O. de Palencia, «Beatriz Galindo»

No me era desconocido el seudónimo de «Beatriz de Galindo» que repetidas veces tuve ocasión de leer al pie de algún artículo literario en nuestras primeras revistas, y, la verdad, sentíame algo intrigado por conocer a quien tan discreta, como justamente, llevaba el nombre de la maestra y camarista de Isabel la Católica.

Y digo que sentíame algo intrigado, por que a través del corto espacio de esos trabajos yo vislumbraba o adivinaba que su autora era capaz de mayores empeños, y por lo tanto, de lograr más resonantes triunfos que los que alcanzarse pueden con uno o varios artículos por ilustrados que sean.

Más he aquí que lo que deseaba llegó y lo que suponía ha tomado realidad: la notable escritora doña Isabel O. de Palencia, o sea «Beatriz Galindo», acaba de editar, espléndidamente por cierto, una hermosa, humana y trascendental novela, titulada «...El sembrador sembró su semilla...»

Llamo, en primer lugar, «hermosa» a dicha obra, por que ajustándose a las normas esenciales de las composiciones de esta índole, a saber, corrección en la forma e interés en el fondo, no sólo las llena, sino que las rebasa con suprema gallardía, pues ni el estilo puede ser más castizo y elegante, ni la emoción que despierta más intensa y sostenida hasta el final.

La apelado, en segundo lugar, «humana», por que su autora, huyendo de todo argumento rebuscado, artificioso y fantástico, de esos que hoy, por desgracia, cautivan a muchos pseudo-escritores, se ha inspirado en un asunto tan natural, tan corriente y tan verosímil, que bien merece se le apique la fórmula italiana «si non e vero e ven trovato», es decir, que si aquello no es verdad, parece serlo por lo bien narrado.

Y le añado, por último, la nota de «trascendental», porque el hecho novelesco entraña, a su vez, un verdadero problema ético-fisiológico: problema ético, el que las circunstancias plantean en el alma de la protagonista, Mónica, que en soledad por dos opuestas tendencias, o sea por el amor que le inspira su primo José María y el de Felipe Sainz, opta equivocadamente por el segundo, a causa de un puero misticismo exagerado, labrando así la desgracia de su vida. Problema fisiológico—que es el verdadero nervio de la obra—la presentación de un caso, indiciario de muchos (¿y por que no de infinitos?), en que el morbo adquirido—mal adquirido por supuesto—por un hombre, puede transmitirse y se transmite por ley de herencia a sus hijos, haciendo que estos, sin culpa, paguen la de su progenitor, mostrándose a la sociedad con el estigma de una «deformidad física», o, lo que es peor, de una degeneración moral.

Y así es el fondo problema planteado por la genial escritora, cuya obra admiro y cuyo mérito aplaudo.

Y ya en punto de aplaudir, aun tengo que batir mis manos y rendirle otro más entusiasta aplauso, y esta vez no sólo a la escritora, sino a la madre.

Con efecto, la descripción del acto augusto en que la mujer divide su ser en dos, escabrosa para otra pluma menos experta, es tan felizmente llevada a cabo por la suya, que sin quitar un ápice a su sagrado realismo, puede ser leída sin reparo, antes bien, con honra complacencia, por todo el mundo, y es que al hacer esa descripción, la autora cambió un momento su psicología; dejó de ser novelista para ser madre, llamó en su auxilio o vino sin que lo llamara el fuego santo de la maternidad a iluminar y a encender su cuerpo y su alma, y dueña de una inspiración sublime, trazó ese cuadro supremo de verismo y sentimiento, capaz por sí sólo de consagrar un nombre. Quien tal escribió tenía que ser madre; no puede describirse ese trance sin sentirlo, o mejor dicho, sin «padecerlo».

Como madre y como autora, reciba doña Isabel O. de Palencia mi más ferviente enhorabuena y Dios la de muchos y buenos hijos, así de su carne como de su ingenio, que también los que son «parto» de la inteligencia son «parte» de nosotros y con mejores auspicios para el logro de la inmortalidad...

Carlos VALVERDE

Conato de incendio

Esta madrugada última en el Asilo de las Mercedes hubo un conato de incendio en el tejado de una galería destinada al lavadero.

Afortunadamente, fue extinguido sin que ocurriesen desgracias personales.

EN MURCIA

Epidemia tífica

Murcia 27.—Se reunió la Junta provincial de Sanidad, presidida por el gobernador, para tratar del curso de la epidemia de tifus exantemático.

El inspector de Sanidad dijo que sólo hay siete atacados, y que el foco donde radicaba la enfermedad quedó aislado, por lo que se tiene la esperanza de que no se propague.

El gobernador propuso que la Sociedad protectora de pobres busque un local en las afueras de la ciudad para utilizarlo como hospitalillo, u que se habiliten tiendas de campaña para las familias que queden sin albergue hasta que puedan volver a sus viviendas, una vez que éstas se hallen en completo estado de inmunidad.

Llegó el material sanitario, procedente de Llorca, el cual ha comenzado a utilizarse en seguida, con el fin de que la epidemia quede pronto extinguida.

MERCEDES REGIAS

Nuevos gentiles hombres y mayordomos

Su Majestad el Rey ha concedido las siguientes mercedes:

Gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre: D. Joaquín Robert, D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Jorge Silvela, duque de Almenara Alta, duque de Abrantes, marqués de Aldama y D. Francisco Maestro y Gómez.

Gentileshombres de cámara con ejercicio: marqués Valero de Palma, D. Santiago Morales de los Ríos, D. Carlos López Dóriga, barón de Casa Soler, D. Francisco Setuain, marqués de Villasierra, D. Cándido Rodríguez de Celis, D. Juan García Ontiveros, D. Santos Arias de Miranda, barón de Río Tovia, D. Joaquín Ezpeleta y Montenegro, D. Luis Muro y Navarro, D. Manuel María de Arrillaga, don D. Gonzalo Fernández de la Mora, D. Ramón Martínez Campos y Viesca, D. Fernando Villavaso, D. José de Quadras y Veiret, marqués del Castillo de Jara, D. José de Taramona, conde de Casa Lasqueti, D. Manuel Figuroa y Ferreti, marqués de Casa Real, conde de Riudoms, conde de Ballén y D. Fernando López Dóriga, ex alcalde de Santander.

Gentileshombres de entrada: D. Ignacio Díaz Aguilar, D. Pedro Penarrendona y Samaniego, D. Guillermo Gamir y Rubert, don César Sáenz y Santa María de los Ríos, don José Fuster y Botella, D. Daniel Barraca y Ayuso, D. Miguel Estévez y Navarro, D. José Artieda y López, D. Evelio Jiménez y Orje, D. Manuel Ribé y Labarta, D. Gundemaro Palazón y D. Joaquín Otero y Bárcena.

Mayordomos de semana: conde de Sierraballa, vizconde de Cuba, D. Bernardo Rolland y Miota, D. Francisco Escrivá de Romani y Roca de Togores, D. César Jiménez Aredas y Bernardo de Quirós, conde de la Granja y conde Peralta.

Gentilhombre de casa y boca: D. José Fernández de Cuevas y Polo.

Se amotina el vecindario

Badajoz 27.—Numerosa parte de este vecindario se ha amotinado hoy para evitar el cumplimiento de una condena dictada por esta Audiencia.

Hace tiempo riñeron Juan Bejarano y Josefa García. El asunto llegó, como decimos, hasta la Audiencia, y a Josefa se le impuso el castigo de destierro. El plazo señalado para comenzar a cumplir la condena notificada por el Juzgado comenzó hoy, precisamente a los tres días de haber dado a luz.

Enterada la gente del barrio en que habita Josefa, de que se iba a sacar del domicilio por insistente requerimiento de la injuriada, se formó rápidamente una nutridísima manifestación, que promovió una infernal algaraza por las calles que conducen hasta el Gobierno civil, en donde una Comisión entregó un pliego en el que figuran numerosas firmas.

No obstante, los deseos de todas estas personas, un automóvil, ocupado por agentes de la Policía, llegó al domicilio de Josefa con el propósito de llevársela de la población.

En el momento en que telegrafía, mucha gente acude a impedir que la Policía realice el traslado.

Los ánimos se han excitado, y en medio de un griterío ensordecedor luchan los agentes de la autoridad contra numerosos hombres que esgrimen gruesos garrotos y contra muchas mujeres que defienden con sus cuerpos la puerta del domicilio de la condenada.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

DE BILBAO

Los servicios policíacos

Una inspección

Bilbao 28.—El inspector general de Policía, Sr. Fernández Luna, que, como telegrafíe, llegó a raíz del último atentado sindicalista, ha comenzado los trabajos de averiguación de la conducta seguida por la Policía bilbaína en estos últimos tiempos. Ha abierto un expediente encaminado a fijar la responsabilidad de los agentes en cada uno de los atentados que quedaron impunes.

Acompañado del gobernador celebró una entrevista con el fiscal para informarse de las sumarias en tramitación por delitos sociales.

Esta noche se espera la llegada del director general de Seguridad, el cual también inspeccionará los servicios.

Se ha averiguado que los telegramas que ayer se dirigieron al Gobierno, y que hablaban de la grave situación de Bilbao, eran apócrifos. Se suplantó la firma de dueños de hoteles y de otros industriales.

A propósito de esto, se ha abierto una información judicial. El Juzgado de guardia estuvo en la oficina de Telégrafos para averiguar quiénes fueron los autores de los mencionados despachos, los cuales serán castigados.

Se dice con insistencia que el gobernador será constituido por el fiscal de la Audiencia D. Juan Hidalgo Guernica.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo indemnización de embarco al personal de la subcomisión hidrográfica del Norte.

El representante de Chile y los Sres. Francisco Rodríguez, Maura y marqués de Laurencin han ofrecido su cooperación.

Disponiendo que el alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Félix Aranda pase destinado en concepto de agregado a la jurisdicción de Marina en la Corte.

Dictando reglas para la concesión de licencias excedencias y situación de supernumerarios a los prácticos del puerto.

Firma del Rey

Su Majestad firmó hoy los siguientes decretos:

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al general de brigada D. Miguel Correa y Oliver, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región.

Idem al id. al general de brigada D. Leopoldo Ruiz Trillo, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la décimotercera división.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada D. Timoteo Calvo y Escrivá que actualmente desempeña igual cargo en la sexta región.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana y Epusa, actual jefe del gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos.

Idem general de la tercera división de Caballería al general de brigada D. Antonio Espinosa y Sánchez.

Concediendo la gran Cruz de Sar Herme negildo al general de brigada D. Manuel Martínez y García.

Concediendo la gran Cruz blanca del Mérito Militar a general de brigada honorario en situación de reserva D. Luis Bauza Forera.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Alejandro Dema Soler y D. Fernando López Antequera pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el mando de las Comandancias de Santander y Guipúzcoa, respectivamente a los tenientes coroneles de la Guardia Civil, D. Ramón Escobar Huerta y D. Joaquín Macías Pérez.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a siete oficiales de distintos Cuerpos, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

Idem al capitán de Ingenieros D. César He-

rráz Llorens, herido grave a consecuencia de accidente de aviación.

Concediendo mención honorífica sencilla al comandante de Infantería D. Celestino Roig Joli; al comandante de Estado Mayor D. Antonio Fernández de la Bota y al teniente de la Guardia civil D. José Alonso Nar.

Concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase correspondiente al subinspector farmacéutico de primera clase (E. R.) D. Fernando de la Calle y Fernández, a los comandantes de Estado Mayor D. Ramón López Muñoz, D. José Medina Santamaría y al alférez de Caballería D. Jesús Peña Gallego.

DE MARINA:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al intendente de la Armada honorario, en situación de reserva, don Fernando Romero, y al contralmirante de la Armada D. José González Billón.

Idem sobre estudio de defensas submarinas. Ascendiendo al contador de fragata D. José Servet y Spottorno, al músico mayor de tercera de Infantería de Marina D. Jerónimo Oliver Arbiol, al comandante médico D. Alfonso Cerdeira y al capitán médico D. Alfredo Pérez Daguino.

Nombrando jefe del Negociado primero de la jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas al coronel de Ingenieros de la Armada D. Manuel González Alejo.

Idem jefe del segundo Negociado de la segunda Sección del Estado Mayor Central al de igual empleo D. Joaquín Concas.

Idem subdirector del Centro de estudios y proyectos de buques al también coronel D. Nicolás de Ochoa.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a D. Fernando del Valle Lersundi.

Autorizando al ministro de Marina para sacar a concurso entre la industria nacional, un juego de tubos para calderas del crucero «Princesa de Asturias».

DE PALACIO

Hoy recibió el Rey en la Audiencia al conde de Sagasta y al ex ministro de Marina señor Rivero y Alvarez Cervero que fué a darle gracias por haber sido nombrado Comandante general de la escuadra.

También fueron recibidos en Audiencia especial por los Reyes, los ministros de Dinamarca, Países Bajos y Noruega.

El general Navarro cumplimentó hoy a la Reina doña Victoria.

Notas de Guerra

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos y veterinarios.

Destínase al servicio de Aviación al capitán de Infantería D. Pedro Penaranda; al grupo de Regulares de Ceuta, al alférez de Infantería D. Fernando Martín; al grupo de instrucción de Artillería, al comandante D. Manuel López Rodríguez, y al servicio de Aviación, al teniente de Infantería, piloto aviador, D. Rafael Botana.

Queda disponible en la primera región el comandante de Caballería D. Matías Escalera.

Concédese la vuelta al servi io activo al comandante de Intendencia D. Luis García de la Belday y al subinspector veterinario de segunda D. Marcelino López López.

Pasan a situación de reemplazo el veterinario segundo D. Eulogio Fernández y el teniente de Infantería D. Antonio Climent y don José Martínez Laffite.

Destínase a la Maestranza de Artillería de Ceuta al comandante D. José López García y a los capitanes D. Carlos Mas y D. Antonio González.

Veterinaria.—Se publica relación de opositores aprobados para ingreso en el Cuerpo de veterinarios militares.

Retiros.—Concédese el retiro al coronel de Artillería D. José León y al capitán D. Graciano Quesada.

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer tres plazas de capitanes profesores, en comisión, que existen en la escuela automovilista de Segovia, y otro para proveer una plaza de capitán médico profesor en el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción.

Notas políticas

Calma política

El jefe del Gobierno despachó hoy como de costumbre con el Rey, pero no llevó ningún decreto a la firma de Su Majestad.

Después recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que anunció que mañana inaugurará el Monarca la Exposición de Pinturas, instalada en la Escuela de Bellas Artes.

De política manifestó que no tenía nada que comunicarle, pues a pesar de que circulan muchos rumores políticos, la calma que en este aspecto se disfruta es completa.

El Sr. Villanueva

El jefe del Gobierno pidió hoy hora a S. M. por encargo del Sr. Villanueva para cumplimentar y dar gracias al Rey por el interés que ha demostrado por su salud durante su enfermedad.

S. M. ha señalado para recibirle la hora del mediodía de mañana.

El Sr. Villanueva presidirá la comisión permanente del Consejo el próximo viernes, y es casi seguro que se cite el pleno para el sábado 3 de marzo.

No hay tal dimisión

El ministro de la Gobernación desmintió hoy la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo, con motivo de los últimos atentados del gobernador de Barcelona Sr. Raventós.

Este, según ha manifestado hoy el duque de Almodovar, se encuentra en comunicación constante con el Gobierno, unas veces por teléfono y por telégrafo otras.

La salud pública

Con motivo de la epidemia de tifus que se ha declarado en Murcia, esta noche marchará a aquella capital, el inspector general de Sanidad con instrucciones del Gobierno, para atajar rápidamente los estragos que la citada epidemia está produciendo.

Era un infundio

Según telegrama recibido en el ministerio de Estado resulta que la noticia publicada en algunos periódicos de Madrid, divulgando el rumor de que el comandante del acorazado «Jaime I» había sufrido un ataque de locura, es una absoluta falsedad.

Visitas en Estado

Hoy conferenció con el ministro de Estado el representante diplomático de Suiza.

El conde de Altea conferenció esta mañana con el Sr. Alba acerca de los trabajos que ha de realizar la Oficina internacional del Trabajo de Ginebra.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 6 y 10,15, Cristalina.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Los malcasados y Zaragatas.

LARA.—A las 6 y 10,30, La mala ley.

COMEDIA.—A las 6, Es mi hombre. A las 10,30, El pájaro azul.

ESLAVA.—A las 10,30, La tragedia de Marichu A las 6, Apaches.

FANTA ISABEL.—A las 10,15, Alcalá de los gaudules. A las 6,15, Alcalá de los Gandules.

ROMEA.—A las 6,30, La casa de Salud. A las 10,30, La flor de Córdoba.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

FUENCARRAL.—A las 10,15, El gato montés. A las 6, La revoltosa y La buena sombra.

IMPERIAL.—A las 6,30, La línea de fuego y La república de la broma. A las 10,30, El director es un hacha.

CERVANTES.—A las 6, La honra de cada día A las 10,30, Rosas de otoño.

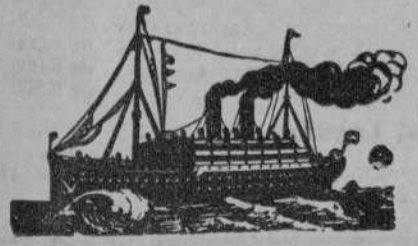
COMICO.—A las 6 y 10,30, La princesa Olala.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Exitos Graciella, con sus pájaros.—Los osos comediantes.—Misquet e Maxly.—Ramper.—Suceso

MARIA TUBAU con su nuevo repertorio.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

videvo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knoi, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.063 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correo
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Tesorería de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
ESCOPEAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LIBAR
EIBARRA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétreix, Beslaive et Cie LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La Bieuse-Borne, pres de ANZIN
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda-Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armas de guerra—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores:
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Aisina.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Srca. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la ordinaria. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes de Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Buques de madera, pintura NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carouages y bodegas) BOOTTOP, y del sin rivales muelle pinturas ALADDIN

Caja principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa